



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/016/2012

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 19 de Junio de 2012, los suscritos Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General, C.P.A. Gabriel Larios Arceo Director de Área de Auditoría, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez Coordinador de Seguimiento, L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar y Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina Supervisores de Auditores, L.C.P. Tania Emerita Plasencia Rodríguez, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal y L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado de Jalisco; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado (FOVIMJAL) sito en la Av. Central no. 615 Col. Residencial Poniente en la ciudad de Zapopan; entrevistándonos con el Ing. José Antonio Gloria Morales, en su carácter de Presidente del Comité antes mencionado con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS -----

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al C. Ing. José Antonio Gloria Morales en su carácter de Presidente del Comité del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (FOVIMJAL); del oficio número DGP/1523/2012, signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado, de fecha 12 de Junio de 2012, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General, C.P.A. Gabriel Larios Arceo Director de Área de Auditoría, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez Coordinador de Seguimiento, L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar y Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina Supervisores de Auditores, L.C.P. Tania Emerita Plasencia Rodríguez, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal y L.C.P. Julia Velázquez Sánchez estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado (FOVIMJAL) y en específico en la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación Jalisco de ese Fideicomiso, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a).- Cuentas por Cobrar** (revisión de expedientes de créditos otorgados, recuperación, cobranza, cartera vencida, cuentas incobrables); en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012 respecto a los periodos comprendidos del **01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de marzo de 2012.**-----

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/016/2012

--- Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Ing. José Antonio Gloria Morales en su carácter de Presidente del Comité del Fideicomiso antes mencionado y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio [REDACTED]

E [REDACTED] respectivamente, expedidas por el Contralor del Estado y por el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al (28 de febrero de 2013), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Ing. José Antonio Gloria Morales en su carácter de Presidente del Comité de dicho Fideicomiso, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] **E**n la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los C.C. Lilia Guillermina Angélica Torres y Jaime Julián del Castillo Prieto quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial sito en la calle Privada Sierra de Quila no. 1727 Col. Rinconada de la Calma C.P. 45080 en la ciudad de Zapopan Jalisco y calle Av. San Mateo no. 1087 Col. Parques de Tesistan C.P. 45200 en la ciudad de Zapopan Jalisco respectivamente, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] y [REDACTED] **E** respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. ----- Una vez realizado lo anterior se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado; en su carácter de Presidente del Comité de dicho Fideicomiso; de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/1523/2012 de fecha 12 de Junio de 2012.-----

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/016/2012

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a).- Cuentas por Cobrar (revisión de expedientes de créditos otorgados, recuperación, cobranza, cartera vencida, cuentas incobrables) en relación con los recursos autorizados por los periodos comprendidos del **01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2012 en la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación Jalisco** de ese fideicomiso; designando a los C.C. Estela Gómez Delgado y Víctor Hugo Bailón Romo, quienes se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] y [redacted] respectivamente y quienes aceptan el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Ing. José Antonio Gloria Morales en su carácter de Presidente del Comité de dicho Fideicomiso instruya a los C.C. Estela Gómez Delgado y Víctor Hugo Bailón Romo, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta. ----- De igual manera se les hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

--- Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las ___:___ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al C. Ing. José Antonio Gloria Morales en su carácter de Presidente del Comité de dicho Fideicomiso después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Conste.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

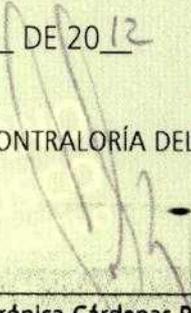
ACTA DGP/016/2012

ZAPOPAN JALISCO 19 DE Junio DE 2012

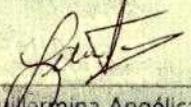
POR FOVIMJAL

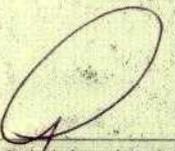
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

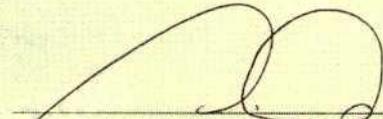

C. Ing. José Antonio Gloria Morales,
en su carácter de Presidente del Comité
de dicho Fideicomiso
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio no. [REDACTED] E


LIC. Verónica Cárdenas Barrios,
Director de General de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco folio No. [REDACTED] E

TESTIGOS


C. Lilia Guillermina Angélica Torres
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio no. [REDACTED] E


L.C.P. Gabriel Larjos Arceo
Director de Área de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco folio No. [REDACTED] E


C. Jaime Julián Del Castillo Prieto
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio no. [REDACTED] E


L.C.P. Angélica Muñiz Márquez,
Coordinador de Seguimiento
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco folio No. [REDACTED] E


L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar,
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco folio No. [REDACTED] E

guadalajara 2011
XVII JUEGOS PANAMERICANOS

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 4 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/016/2012

ENLACE(S)

C. Estela Gómez Delgado
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio no. [REDACTED] E

C. Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores,
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

C. Victor Hugo Bailón Romo
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio no. [REDACTED] E

L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez,
Auditor,
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

L.C.P. Julia Velázquez Sánchez
Auditor,
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
Auditor,
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/016/2012 de fecha 12 de junio de 2012.

conste.

! -bZcfa UWjCB Wc bZjXYbWjU YgtUV YWjXU Yb U @mXY HFUbgdUFYbWjU m5VWVgc U U -bZcfa UWjCB D V jWU XY ggtUXc XY -U jdgAc mgj gA i b jWjd jcg5ftjW c &%%: fUWjCB %z j bWjgc ^

